

Resolución de Decanato **1111 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.071/2025 – Prórroga de designación - Marcos G. Oviedo
Ontiveros – PALEONTOLOGÍA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
02/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

La Res. D 1396/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la posesión de funciones del Sr. Marcos Guillermo Oviedo Ontivero – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PALEONTOLOGÍA" de la Carrera de Geología a partir del 04 de septiembre de 2025 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto la profesora de la cátedra solicita su continuidad – dado que en el nuevo llamado realizado, volvió a acceder al cargo y por razones académicas.

Que la suscripta en virtud de lo previsto por la Res. CS 532/09 – procede a la prórroga del alumno Oviedo Ontivero a partir del 04 de septiembre de 2026 y hasta que asuma el cargo nuevamente o nueva Resolución.

Que el gasto emergente de la presente Resolución continuará siendo con el cargo que viene ocupando el Sr. Guillermo Oviedo Ontivero. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 560/25.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

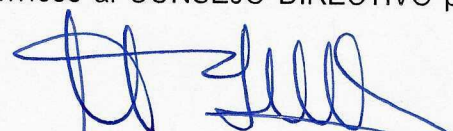
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación interina del Sr. **MARCOS GUILLERMO OVIEDO ONTIVERO** - DNI N° 42.520.362 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "PALEONTOLOGÍA" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología de esta Facultad, el 04 de septiembre de 2026 y hasta nueva Resolución, con cargo a lo previsto por Res. CS 532/09 y por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente Resolución, al cargo que viene ocupando el Sr. Marcos Guillermo Oviedo Ontivero. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 560/25.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Sr. Oviedo Ontivero, Profesor responsable de Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.-


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales